



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00102631- -UNC-ME#FCQ-RENUNCIA BIOQ. VILLAFañE

VISTO:

La Ord. HCD N° 3/2009, aprobada por Res. HCS N° 1310/2009, que reglamenta la carrera de Especialización en Inmunología (estructurada).

La nota de renuncia a la Carrera de Especialización en Inmunología presentada por la Bioq. Alejandra Villafañe al Consejo Asesor de la carrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Comisión Asesora de la Especialización en Inmunología (Estructurada) y en consecuencia, aceptar la renuncia a la Carrera presentada por la Bioquímica Alejandra Villafañe por razones laborales y particulares, a partir del 01 de marzo de 2020.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

